

January 2016

## Sobre la paz y la equidad

Adriana Otalora-Buitrago

*Universidad de La Salle, Bogotá, aotalora@unisalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

---

### Citación recomendada

Otalora-Buitrago, A. (2016). Sobre la paz y la equidad. *Equidad y Desarrollo*, (25), 9-10. <https://doi.org/10.19052/ed.3748>

This Editorial is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

## Sobre la paz y la equidad

El camino hacia la paz se debe construir en cada ámbito de la vida, en cada espacio de interacción, en cada idea que se materializa, en cada justificación moral a las acciones que han marcado el camino de quienes somos hoy. Para la construcción de paz, primero, debemos definir cuál es la ruta que elegimos y construir así un camino cimentado en la equidad.

La construcción de una sociedad en paz demanda transformar el concepto de justicia. En los términos expuestos por John Rawls, la consolidación de un consenso entrecruzado demanda la conjugación de los intereses de los distintos actores de la sociedad en un conjunto de acuerdos establecidos entre los ciudadanos, quienes están dispuestos a ceder a favor de un concepto de justicia como equidad. Es decir, se requiere la coexistencia y comprensión de dos conceptos distintos de justicia: la justicia como imparcialidad, propia de las instituciones encargadas de garantizar el acceso a las oportunidades sin distinción entre los ciudadanos, y la justicia como equidad que permite subsanar la injusticia derivada de una posición original en la cual algunos grupos sociales se encontrarían en desventaja.

Así, la construcción de paz demanda la ruptura de la sociedad de clases, la promoción de la movilidad social y principalmente el reconocimiento de todos y cada uno de los miembros de la sociedad como igualmente dignos. Entre otras cosas, se hace necesario romper con la lógica que ha impuesto al sector urbano sobre el rural, subordinando a este último en términos económicos, de planeación del desarrollo, de acceso a oportunidades e, incluso, en cuanto a la construcción de una identidad apocada por la supuesta civilización de las ciudades.

Por tal razón, es imperativo volcar la atención al desarrollo rural, no como un mecanismo de extracción de los recursos del campo, sino como la construcción de una sociedad con su propia marca identitaria en la cual los ciudadanos rurales sean capaces de decidir la manera en que quieren vivir y acceder a las oportunidades que requieren para tal proyecto.

En términos de equidad y de paz, lo rural debe entenderse a partir de la construcción histórica y social que ha signado la vida en el campo, lejos de establecer una diferenciación dicotómica y peyorativa frente a lo urbano. Esto implica la

10

construcción de una idea de nación en la que ciudadanos urbanos y rurales son copartícipes de un mismo proyecto y, por lo tanto, las instituciones y los mismos ciudadanos están dispuestos a ceder parte de sus intereses e incluso de sus recursos para romper con la inequidad estructural.

Un consenso trasladado con miras a la paz y a la equidad, en este caso, exige la verdadera representación de los intereses de la comunidad rural en todas las instancias de construcción de nación, sean estas de tipo político, económico o social; la ruptura con la inequidad estructural no solo es de tipo económico, sino que se refleja en el bajo acceso de la población rural a instancias de representación tanto en el Legislativo como en el Ejecutivo, el bajo acceso a la educación superior, o la precaria participación en proyectos de cofinanciación internacional.

Es decir, paz y equidad significan también el ser capaces de construir en la esfera pública un proyecto conjunto de nación con la voz de todos, de quienes tradicionalmente han tenido acceso al poder y de aquellos a quienes se les ha negado, de los tomadores de decisiones y de los beneficiarios de las políticas y, por supuesto, también de lo urbano tanto como de lo rural; como dijera el poeta Machado, “caminante no hay camino, se hace camino al andar”.

**Adriana Otálora-Buitrago**

Editora